COLEGIO OFICIAL
DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE OFERTA DE EMPLEO
TERAPEUTA OCUPACIONAL

DATOS DE LA ENTIDAD	
Nombre y apellidos/ Razón social	Centro de Psicología y Recursos Psicopedagógicos CERCLES
Persona de contacto	Susana Pérez
Observaciones	Incorporación en septiembre. Formará parte de un equipo interdisciplinar con buen ambiente de trabajo, donde la coordinación y el trabajo en equipo son fundamentales.
DATOS DEL PUESTO	
Titulación	Diplomado/a o Graduado/a en Terapia Ocupacional.
Funciones y tareas	-Organizar y planificar su área de intervención. -Diseñar y desarrollar programas de tratamiento individualizados. -Establecer objetivos terapéuticos, realizar seguimiento y evaluar los resultados de la intervención. -Realizar valoraciones, administrar y corregir pruebas, cuestionarios y perfiles sensoriales. -Elaborar informes de evaluación e intervención. -Atender e informar a familias sobre la evolución de los tratamientos. -Coordinarse periódicamente con profesionales de los centros educativos. -Impartir charlas y escuelas de familias. -Seguir las directrices de la dirección del Centro de Psicología y Recursos Psicopedagógicos CERCLES.
Perfil del candidato/a (formación, conocimientos, idiomas, etc.)	**Formación:** • Formación en CLASI o en Integración Sensorial. • Conocimientos de las principales pruebas de valoración, cuestionarios y perfiles sensoriales. • Conocimientos de estrategias de intervención en Integración Sensorial. • Formación en terapia neurocognitiva. • Formación en problemas de alimentación. **Experiencia:** • Atención e intervención con niños/as con discapacidad y enfermedades raras. • Atención temprana (menores de 4 años). • Daño Cerebral Adquirido. • Valoración de casos. • Elaboración de informes. • Práctica basada en la evidencia.

	Requisitos: • Permiso de conducir y vehículo propio para desplazamientos a domicilio. • Conocimientos de valenciano e inglés. • Capacidad comunicativa, resolutiva y creativa. • Implicación y capacidad de trabajo en equipo. • Conocimientos informáticos a nivel de usuario (Microsoft Office y Google Drive) • colegiación en el COTOCV.
Localidad del puesto de trabajo	Villajoyosa (Alicante). Centro de trabajo: C/ Barranquet, 13, Bajo Izquierda.
CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD	
Tipo de contrato	Contrato laboral o colaboración como profesional autónomo.
Jornada laboral	Parcial
Horario	Cuatro tardes a partir de las 15:00 horas y miércoles de 11:00 a 13:45 horas. Horario variable a lo largo del año.
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
- Envío de currículos a: cercles@cerclescentroterapeutico.es -	

Es necesario materializar la colegiación en el COTOCV para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional, si es en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana donde el Terapeuta tiene su domicilio profesional único o principal.

- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre colegios profesionales, artículo 3, apartados 1º y 2º.
- Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 1/2010, de 30 de marzo de la Generalitat, de creación del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2011, del director general de Justicia y Menor, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se resuelve inscribir al Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana y sus estatutos.

Este documento contiene información reservada dirigida exclusivamente al uso de los destinatarios. No está autorizado a copiar o distribuir esta comunicación a ninguna otra persona.